

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

23002 *RESOLUCIÓN de 16 de octubre de 1997, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la adjudicación de uno de los puestos convocados, por el procedimiento de libre designación, correspondiente a la Orden de 11 de septiembre de 1997.*

De conformidad con lo dispuesto en el apartado c) del artículo 20.1 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, adicionado por Ley 23/1988, de 28 de julio, y en relación con el artículo 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Esta Subsecretaría ha dispuesto dar publicidad a la adjudicación de la convocatoria, por el procedimiento de libre designación, correspondiente a la Orden de 11 de septiembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 15), una vez acreditada la observancia del proceso debido, así como el cumplimiento por parte del candidato elegido de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria, respecto del siguiente puesto de trabajo:

Puesto adjudicado:

Número de plazas: Una. Puesto: Vocal Asesor (Gabinete del Ministro).

Nivel de complemento de destino: 30.

Puesto de procedencia:

Ministerio: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Centro directivo: Gabinete del Ministro.

Nivel de complemento de destino: 30. Complemento específico: 2.423.640 pesetas.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Travesedo Dasi, Jorge. Número de Registro de Personal: 00822865.13 A1502. Grupo: A. Cuerpo: C. Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social. Situación administrativa: Servicio activo.

Madrid, 16 de octubre de 1997.—El Subsecretario, P. D. (Orden de 12 de septiembre de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 13), la Subdirectora general de Recursos Humanos, Concepción Méndez-Villamil Martínez.

Subdirección General de Recursos Humanos.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

23003 *ORDEN de 15 de octubre de 1997 por la que se adscribe al Grupo B de los de clasificación del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, a doña Amparo Gordillo Giráldez, en su condición de funcionaria de carrera del Cuerpo Ejecutivo Postal y de Telecomunicación.*

Por sentencia dictada con fecha 16 de diciembre de 1996 por la Sala de lo Contencioso-Administrativo en Sevilla del Tribunal

Superior de Justicia de Andalucía, cuyo cumplimiento se ha dispuesto por Orden de este Departamento de 28 de agosto de 1997, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 10 de septiembre siguiente, se estima el recurso contencioso-administrativo promovido por doña Amparo Gordillo Giráldez, reconociéndole el derecho a quedar adscrita al Grupo B de clasificación.

En virtud de lo expuesto, este Ministerio de Administraciones Públicas, resuelve:

Primero.—Adscribir al Grupo B de los de clasificación del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, a doña Amparo Gordillo Giráldez, en su condición de funcionaria de carrera del Cuerpo Ejecutivo Postal y de Telecomunicación.

Madrid, 15 de octubre de 1997.—P. D. (Orden de 27 de septiembre de 1996), el Secretario de Estado para la Administración Pública, don Francisco Villar García-Moreno.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Fomento y Director general de la Función Pública.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

23004 *ORDEN de 22 de octubre de 1997 por la que se resuelve el concurso específico referencia E2/97, convocado por Orden de 8 de julio de 1997, corrección de errores en «Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto de 1997.*

Por Orden de 8 de julio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 29), corrección de errores en Orden de 31 de julio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto), se convocó concurso específico referencia E2/97, para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento, y de acuerdo con lo previsto en la base octava de dicha convocatoria, así como en el artículo 47.1 del vigente Reglamento general de ingresos del personal al servicio de la Administración general del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración general del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, en lo que se refiere al plazo de resolución del presente concurso, y habiéndose cumplido cuantos requisitos y procedimientos se establecen en las bases de la convocatoria mencionada, que recogen lo prevenido en el mencionado Reglamento general de 10 de marzo de 1995, sobre plazo de presentación de instancias, examen de las mismas, valoración de méritos alegados según baremo establecido y previa propuesta elaborada por la correspondiente Comisión de valoración a la que hace referencia la base quinta de la citada Orden de 8 de julio de 1997,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Aprobar la propuesta de la Comisión de valoración de méritos, adjudicando los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo a los funcionarios que asimismo se especifican.

Segundo.—El plazo para tomar posesión será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia del funcionario, o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

Dicho plazo comenzará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la presente Orden.

Tercero.—Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado». No obstante, aquellos funcionarios que hayan obtenido destino desde la situación de servicios especiales o de excedencia para el cuidado

de hijos tendrán derecho, mientras duren las citadas situaciones, a la reserva del nuevo destino, sin que para ello sea preciso formalizar la toma de posesión del mismo hasta tanto se haga efectivo el reingreso al servicio activo.

Cuarto.—El personal que ha obtenido destino a través de este concurso no podrá participar en concursos de méritos que convoque tanto la Administración del Estado como las Comunidades Autónomas hasta que hayan transcurrido dos años desde la toma de posesión del puesto que se les adjudique en la presente Orden, salvo lo prevenido por el apartado 2 del artículo 41 del citado Reglamento general.

Quinto.—Los destinos adjudicados se consideran de carácter voluntario y, en consecuencia, no generan derecho al abono de indemnización por concepto alguno.

Sexto.—Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 y demás preceptos concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, previa la preceptiva comunicación a este Ministerio, según previene el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 22 de octubre de 1997.—P. D. (Orden de 25 de septiembre de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 27), el Subsecretario, Claro José Fernández-Carnicero González.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

ANEXO

Número orden	Puesto adjudicado				Puesto de cese				Datos personales			
	Denominación puesto	Nivel	Grupo	Localidad	Denominación puesto	Nivel	M.º	Localidad	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Grado
	Subsecretaría de Medio Ambiente <i>Servicio Jurídico del Departamento</i>											
1	Secretario p. t. N. 30.	14	C/D	Madrid.	Secretaría p. t. N. 30. (adscripción provisional).	14	MA	Madrid.	Alcázar Pérez, María del Carmen.	5183681413A1146	D	14
	<i>Subdirección General de Recursos Humanos</i>											
2	Jefe Servicio Recursos Humanos.	26	A/B	Madrid.	Director de Programa.	26	TS	Madrid.	León Santaolaya, Juan.	1649881068A6316	B	26
3	Jefe Servicio Recursos Humanos.	26	A/B	Madrid.	Letrado.	24	TS	Madrid.	Casado Martínez de la Riva, Ana María.	0251390268A1604	A	24
	<i>Subdirección General de Medios Informáticos y Servicios</i>											
4	Secretario Subdirector general.	14	C/D	Madrid.	Operadora de Máquinas Básicas.	14	AD	Madrid.	Macías Gómez, Inmaculada.	2440083546A1146	D	14
	Secretaría General Técnica <i>Unidad de Apoyo</i>											
5	Consejero Técnico.	28	A	Madrid.	Técnico Superior N. 26.	26	TS	Madrid.	Vega Serrano, Juan Manuel.	0897530868A1111	A	26
6	Jefe Servicio.	26	A/B	Madrid.	Jefe Servicio N. 26 (adscripción provisional).	26	MA	Madrid.	Herranz Sáez, José Luis.	0065024035A5001	A	28
	<i>Vicesecretaría General Técnica</i>											
7	Jefe Área Información.	28	A	Madrid.	Jefe Área Información (adscripción provisional).	28	MA	Madrid.	Pérez Lloret, Jaime.	2122959046A1111	A	30
8	Jefe Servicio.	26	A/B	Madrid.	Técnico Superior N. 22 (CS).	22	FO	Madrid.	Castillo Toro, Agustín del.	5040695435A5900	A	22
9	Jefe Servicio.	26	A/B	Madrid.	Jefe Sección Recursos.	24	MA	Madrid.	González Matorra, Antonio.	5015245057A1610	B	20
10	Jefe Servicio.	26	A/B	Madrid.	Jefe Sección N. 24.	24	MA	Madrid.	Pagola Pueyo, José Miguel.	0249012513A1122	B	24
11	Jefe Servicio.	26	A/B	Madrid.	Jefe Sección Gestión.	24	TS	Madrid.	Sánchez Teruel, Antonio.	5156509368A6000	A	24
	<i>Subdirección General de Desarrollo Normativo</i>											
12	Jefe Área Informes.	28	A	Madrid.	Técnico Superior N. 26.	26	MA	Madrid.	Cardoso Fernández, Ángel.	0694682435A5900	A	
13	Jefe Servicio Informes.	26	A/B	Madrid.	Jefe Servicio N. 26.	26	MA	Madrid.	Muñoz Ronco, María Luisa.	5029519235A1122	B	26
14	Jefe Servicio Informes.	26	A/B	Madrid.	Jefe Sección N. 24.	24	FO	Madrid.	Herranz Sanz, Isabel.	0248632746A1122	B	24
15	Jefe Servicio Órganos Colegiados.	26	A/B	Madrid.	Jefe Servicio Legislación Básica y Jurisprudencia.	26	MA	Madrid.	Colorado Casado, Santos.	0653955146A0115	B	26
16	Secretario Subdirector general.	14	C/D	Madrid.	Secretaría Subdirector general (adscripción provisional).	14	MA	Madrid.	Mata Lorenzo, Teresa I.	0251644146A1146	D	16

UNIVERSIDADES

23005 RESOLUCIÓN de 6 de octubre de 1997, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesora titular de Universidad a doña Dolores Reyes Escalera Pérez.

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 2 de octubre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de noviembre), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesora titular de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones legales vigentes, a doña Dolores Reyes Escalera Pérez, en el área de conocimiento de «Historia del Arte», adscrita al Departamento de Historia del Arte.

Málaga, 6 de octubre de 1997.—El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

23006 RESOLUCIÓN de 8 de octubre de 1997, de la Universidad de Girona, por la que se publica el nombramiento de don Crisanto Gómez López como Profesor titular de Universidad.

En virtud de los concursos para la provisión de plazas de profesorado universitario, convocados por Resolución de esta Universidad de Girona de 24 de julio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de septiembre), y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los cuerpos docentes universitarios, y Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985),

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 64 de los Estatutos de la Universidad de Girona, aprobados por Decreto 265/1995, de 28 de septiembre («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2113, de 11 de octubre), y el Decreto 25/1996, de 23 de enero, de nombramiento del Rector («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2163, de 2 de febrero de 1996), y de acuerdo con la propuesta de la Comisión correspondiente, resuelvo nombrar Profesor titular de Universidad a don Crisanto Gómez López, área de conocimiento de «Biología Animal», Departamento de Ciencias Ambientales.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Girona, 8 de octubre de 1997.—El Rector, Josep M. Nadal Ferreras.

23007 RESOLUCIÓN de 11 de octubre de 1997, de la Universidad de Alicante, por la que se nombra Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos» a don Manuel Palomar Sanz.

A tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, y a propuesta de la Comisión docente juzgadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de Alicante de 21 de enero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de febrero), se nombra Profesor titular de Universidad (A-937) en el área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», Departamen-

Número orden	Puesto adjudicado				Puesto de base				Datos personales			
	Denominación puesto	Nivel	Grupo	Localidad	Denominación puesto	Nivel	M.º	Localidad	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Grado
17	Subdirección General Relaciones Internacionales	28	A	Madrid.					Desierta, en aplicación del punto 3 de la base sexta de la convocatoria, por redistribución del puesto a otro centro directivo, que conlleva la modificación de sus características funcionales.			
18	Jefe Servicio.	26	A/B	Madrid.	Técnico Superior Experto N. 24.	24	MA	Madrid.	García del Val, Piedad.	0536905346A0100	A	24
19	Jefe Servicio.	26	A/B	Madrid.	Técnico Superior Experto N. 24.	24	MA	Madrid.	Barahona Nieto, María Elisa.	0269866802A5900	A	24
20	Jefe Servicio.	26	A/B	Madrid.	Técnico Superior N. 24.	24	MA	Madrid.	Serrano Gómez, Carmen.	0209179713A5900	A	24
21	Secretaría General de Medio Ambiente Gabinete Técnico	14	C/D	Madrid.	Secretaría Subdirector general (adscripción provisional).	14	MA	Madrid.	Carreras Pardo, María del Carmen.	5052480968A1146	D	18